

AUMENTO PARITARIO

Actualización Septiembre: 6.2%

Adelanto Octubre: 21.8%

En el día de la fecha, continuando con la negociación paritaria del año en curso, hemos arribado a un acuerdo con las cámaras empresariales bancarias.

Se acordó un adelanto para el mes de octubre de un 21.8%, que sumado al 6.2% ya acordado (retroactivo al 1ro. de septiembre) totaliza **un incremento del 28%**. Los mismos aplican sobre todas las remuneraciones y adicionales convencionales y no convencionales sobre la base de salarios a diciembre de 2022, alcanzando **un incremento del 125%** desde enero hasta el presente mes.

El aumento del mes de octubre es en concepto de adelanto, ya que de superar la inflación del 125% se ajustará automáticamente, debiendo las entidades bancarias aplicar la diferencia salarial retroactiva que corresponda.

De esta manera, el salario mínimo inicial bancario quedará compuesto de la siguiente manera:

Salario Inicial + Participación Ganancias (ROE):

OCTUBRE \$ 521.000,13 + \$ 18.826,05 = **\$539.826,18**

El bono correspondiente al día del bancario queda establecido de esta manera en **\$ 464.453,59** como mínimo.

Cabe aclarar que a partir de este mes no se descontará el impuesto a las ganancias a los trabajadores/as con ingresos de hasta 15 salarios mínimos vital y móvil, ya que entra en vigencia del decreto del poder ejecutivo que propició el **Ministro de Economía Sergio Massa**, y en el mismo sentido, el año que viene la ley sancionada recientemente por el poder legislativo, que elimina este impuesto para la cuarta categoría.

Todo ello demuestra, una vez más, que **La Asociación Bancaria** continúa luchando sin descanso por el ingreso real de las y los trabajadores bancarios, salvaguardando y mejorando el poder adquisitivo de nuestros representados.

Buenos Aires, 19 de octubre de 2023

SECRETARIADO GENERAL NACIONAL DE LA ASOCIACIÓN BANCARIA

Sergio Palazzo
Secretario General

Carlos Irrera, Analía Lungo, Carlos Cisneros, Patricia Rinaldi, Pablo Regnier, Victoria Capocchetti, Walter Rey, Mariel Iglesias, Isabel Fernández, Gustavo Díaz, Enrique Ramírez, Cristian Stratico, Natalia Roino, José Giorgetti, Juan Pallo, Matías Layús, Gabriel Dipierri, Carlos Ferrari, Rosa Sorsaburu, Claudia Ormachea, Francisco Muratore, Claudio Bustelo.